



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
N° 1570 /98

EXPEDIENTE N° 10-18578/98  
AMA

Buenos Aires, 6 de *Julio* de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de medio (1/2) día y gastos de traslado (automotor oficial) formulado en estos actuados por el Sr. Juez Federal de 1° Instancia de Zapala, Dr. Ruben Omar Caro, a su favor; con motivo de haberse trasladado a la ciudad de General Roca el 29 de junio para participar del acto eleccionario para el Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento, teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN N° 1.304/97 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección para la continuación del trámite.-

21

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION